



ULAC DIGITAL

Boletín electrónico, Mayo 2016
Unión Latinoamericana de Ciegos
Seguinos en [Twitter](#) y en [Facebook](#)

19ª Edición

Contenidos

- Editorial por Volmir Raimondi, Presidente
- VIII Congreso Latinoamericano de Ciegos: Conclusiones finales
- IX Asamblea General de ULAC: Principales resoluciones
- EXPOULAC 2016: Todo un suceso
- ICEVI Latinoamérica: Una organización con identidad propia
- Unión Mundial de Ciegos: Se acerca la Asamblea General
- Convocatorias abiertas:
- Agenda: Próximas actividades
- Datos de contacto

Escriben en esta edición de ULAC Digital: Zilpa Arriola, Fernando Galarraga, Rosario Galarza, Natalia Guala y Volmir Raimondi.

- Editorial por Volmir Raimondi, Presidente

El pasado mes de abril se realizaron en Montevideo (Uruguay), los eventos de la Tiflogía latinoamericana que cada cuatro años organiza ULAC, en colaboración con organizaciones afiliadas y otros aliados.

Para concretar una larga semana de trabajo, fue necesario arrancar con la organización con mucha anticipación, revisando lo hecho en México 2012 para aprender de errores y crecer desde los aciertos.

Con el liderazgo de la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay, un comprometido Comité Organizador Local dio vida a una larga lista de requisitos y condiciones necesarias para garantizar a todos los participantes eventos de calidad.

Por su parte, el Comité Técnico Científico de ULAC, llevó a cargo una propuesta de congreso que también demandó un intenso trabajo previo.

Todos quienes participamos de estos grandes eventos expresamos un profundo y sincero agradecimiento a organizadores y patrocinadores porque nos permitieron vivir una semana inolvidable en un país maravilloso.

Hoy nuestro VIII Congreso Latinoamericano de Ciegos y la IX Asamblea General ya pasaron y nos han dejado resultados concretos que nos toca ahora acomodar para aprender y actuar.

El Congreso produjo ricas conclusiones que nutrirán nuestro próximo Plan Estratégico. La Asamblea, por su parte, reformó los estatutos de la organización, aprobó resoluciones claves relacionadas con temas que ULAC defiende y además eligió a los integrantes del Comité Ejecutivo de la Unión para los próximos cuatro años.

Sin duda hemos vivido entre el 24 y el 30 de abril unas jornadas intensas de crecimiento personal e institucional. Las miradas y los análisis sobre lo ocurrido en Uruguay pueden ser diversas y es lógico que así sea. Como en toda organización política, tuvimos debates, calor e intensidad para argumentar, defender ideas y proponer caminos.

Superado este momento rico y vivo de nuestra ULAC, volvemos a convocar a todas y todos para ser protagonistas de nuestro trabajo. Hemos dicho y lo reiteramos también aquí que ULAC no puede ni debe limitarse a los integrantes de su Comité Ejecutivo. Esta organización viene creciendo porque es y se nutre desde sus casi 100 organizaciones diseminadas por toda América Latina.

No queremos renunciar a los debates, a la discusión y al disenso, porque estamos convencidos que es desde allí donde se construye y se crece.

Por decisión de la Asamblea, hay un grupo de mujeres y hombres a quienes nos toca conducir la organización. Orgullosos por este privilegio y la confianza depositada en este equipo, es nuestra responsabilidad ahora estar a la altura de las demandas de nuestros pares y sus organizaciones representativas. Pero también es responsabilidad de quienes se sienten parte de ULAC, contribuir desde cada rincón de la región para el fortalecimiento de esta organización, herramienta valiosa para construir la inclusión en América Latina y llegar con nuestro accionar hasta los miles y miles de compañeros con discapacidad visual que muchas veces no saben de nuestra existencia.

Contamos con el protagonismo de todas y todos.

- VIII Congreso Latinoamericano de Ciegos: Conclusiones finales

Cada cuatro años la Unión latinoamericana de Ciegos lleva a cabo, junto a organizaciones afiliadas y otros aliados, el Congreso Latinoamericano de Ciegos, máximo evento del movimiento de personas con discapacidad visual de nuestra región. Esta instancia se constituye en una gran oportunidad para encontrarnos, debatir y construir insumos esenciales para el trabajo que lleva adelante nuestra entidad en toda América Latina.

La VIII edición del Congreso denominada *Conocer para crecer: Nuestro protagonismo hace la diferencia* reunió a 390 personas con y sin discapacidad visual de más de 20 países de América Latina, Norteamérica y Europa en tres intensas jornadas que nos han dejado un rico documento de conclusiones, insumo fundamental para la labor de la organización en los próximos cuatro años.

El VIII Congreso Latinoamericano de Ciegos se estructuró en cuatro ejes principales. Cada eje ha contemplado una conferencia central, un panel con tres enfoques y un espacio de debate en subgrupos. De esta manera los grupos o talleres de trabajo contaron con los aportes teóricos de cada subtema o eje temático para discutir y construir colectivamente insumos para el movimiento tiflológico en América Latina.

Puedes leer el [documento completo de conclusiones aquí](#).

- IX Asamblea General de ULAC: Principales resoluciones -

Además de las habituales consideraciones sobre las memorias de actividades y financiera, el establecimiento de la cuota anual y la elección de autoridades, la IX Asamblea deliberó además en cuanto a una propuesta de reforma de estatutos y sobre una serie de asuntos de especial relevancia para las personas con discapacidad.

En esta edición del boletín queremos compartir el resultado de estos debates que se constituyeron en cinco resoluciones:

1. [10 años de la Convención de Naciones Unidas sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad \(CDPD\)](#): Al cumplirse el décimo aniversario de nuestra Convención, Mucho se ha hecho y otro tanto aún queda por hacer. Nuestra ULAC, siempre ha entendido que los derechos humanos de nuestra gente, deben ser un tema transversal y prioritario, teniendo claridad que no es posible una inclusión social efectiva sin una participación real y comprometida de nuestras organizaciones, y por ello, acompañar a nuestras organizaciones en el empoderamiento colectivo es fundamental para la implementación de la CDPD en cada país de América latina.
2. [A favor de una rápida entrada en vigor e implementación del Tratado de Marrakech](#): Instamos a todos los países de la región a avanzar en la construcción y el diseño de políticas que faciliten la puesta en acción del Tratado de Marrakech, promoviendo la producción y distribución de textos accesibles y facilitando el intercambio internacional.
3. [En reconocimiento a los Objetivos de Desarrollo Sostenible 2030](#): Los Planes Estratégicos de la ULAC que se adopten dentro del período comprendido entre 2016 y 2030, deberán elaborarse y adoptarse en consonancia con los Objetivos y Metas de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible adoptada por la Asamblea General de las Naciones Unidas el 25 de septiembre de 2015.

4. [En respaldo y vigencia del sistema braille como sistema fundamental de lecto escritura para las personas ciegas](#): Las personas con discapacidad visual reconocemos que el sistema braille es actualmente el único capaz de proporcionar alfabetización real a las niñas, niños y adultos con discapacidad visual y que las tecnologías han demostrado su absoluta complementariedad con el sistema braille, e incluso que su incorporación apropiada en las curriculas educativas formales e informales logra una potenciación recíproca entre estos medios de acceso a la información.
5. [En rechazo a la Teletón y su práctica contraria a la CDPD](#): En la mayoría de los países miembros de ULAC se desarrolla periódicamente la actividad denominada Teletón que, a través de los canales de televisión y otros medios de comunicación del respectivo país, convoca a los ciudadanos a hacer aportes en dinero destinados a la prestación de servicios para las personas con discapacidad; y en los países en los que el evento se realiza, las estrategias publicitarias contienen imágenes y mensajes estructurados a partir de conceptos de caridad y conmiseración que atentan contra la dignidad de las personas con discapacidad, refuerzan las barreras sociales que les impiden el ejercicio pleno de los derechos que la Convención de Naciones Unidas promueve y protege, y facilitan a los Estados el incumplimiento de los compromisos adquiridos en materia de habilitación y rehabilitación para su integración en la sociedad.

Puedes consultar los [textos completos aquí](#).

- EXPOULAC 2016: Todo un suceso

En simultáneo al VIII Congreso Latinoamericano de Ciegos, los días 25, 26 y 27 de abril, se instaló la EXPOULAC 2016 que en esta oportunidad convocó a empresas de Argentina, Brasil, Colombia, España, Estados Unidos, Inglaterra, Japón, México y Uruguay.

El público tuvo la oportunidad de conocer y experimentar software asistivo, magnificadores y lectores de pantallas, software de reconocimiento de voz; líneas e impresoras braille, impresoras térmicas, máquinas de escribir, telulupas, scanners, relojes y radios parlantes, artículos de geometría, bastones, pizarras, lupas, filtros de alto contraste, entre otros dispositivos o servicios destinados a mejorar nuestra calidad de vida.

Agradecemos a todas las entidades participantes y les invitamos a repetir la experiencia dentro de cuatro años, cuando celebremos la X Asamblea General. Será un gusto recibirles nuevamente.

- ICEVI Latinoamérica: Una organización con identidad propia

Con la participación de más de 50 profesionales de educación y rehabilitación, así como con la presencia de las autoridades de la Unión Mundial de Ciegos, de la Unión Latinoamericana de Ciegos, de la Organización Nacional de Ciegos de España y de la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay, se llevó a cabo el 27 de abril del presente año, en las instalaciones del hotel Radisson ubicado en Montevideo, Uruguay, la Asamblea General de constitución legal de ICEVI Latinoamérica como una asociación civil internacional sin fines de lucro, creada en concordancia con los lineamientos de ICEVI Internacional, pero con su propia estructura e inscripción en la región.

Es así que, ICEVI-Latinoamérica se constituye como una organización regional del Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual (ICEVI), que desarrollará y ejecutará las políticas, programas, planes y acciones de esta institución internacional en los 19 países

de América Latina, tomando en cuenta las adecuaciones, alcances y características particulares del contexto de la región.

Cabe precisar que la misión, visión y el fin de ICEVI-Latinoamérica incluye a las personas ciegas, con baja visión, discapacidad múltiple y con sordoceguera, con el fin de garantizar su derecho a una educación inclusiva de calidad en igualdad de condiciones, conforme a lo establecido en la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad.

La Asamblea General realizada el 27 de abril, conforme a los Estatutos, eligió a la primera Junta Directiva que tendrá a su cargo la conducción de la organización por cuatro años, la cual está integrada por Cristina Sanz como presidenta y los cinco coordinadores de las siguientes regiones: Marta Ribeiro (Brasil), Rosario Galarza (región Andina), Julio Canizález (Centroamérica y el Caribe), Norfa Frez (Cono Sur) y Crystal Vargas (México).

- Unión Mundial de Ciegos: Se acerca la Asamblea General

Del 18 al 25 de agosto se desarrollarán en Orlando, Florida (USA), los eventos conjuntos de la Unión Mundial de Ciegos (UMC) y el Consejo Internacional para la Educación de las Personas con Discapacidad Visual (ICEVI) que incluirán las respectivas asambleas generales y una serie de sesiones conjuntas sobre diversos tópicos vinculados a las personas con discapacidad visual. Estas actividades cuentan con el patrocinio de la Federación Nacional de Ciegos (USA) que actuará como anfitriona.

Esta actividad de UMC-ICEVI 2016 tiene como objetivo mejorar la calidad de vida de quienes tienen ceguera y baja visión pues proporciona una plataforma común para que sus defensores, innovadores, usuarios y los que les brindan servicios puedan ampliar sus redes regionales e internacionales, compartir informaciones y aprender nuevas técnicas y modelos de atención. Se reunirán participantes de todo el mundo, por lo que ofrecerá una base importante de colaboración y vinculación en torno a temas clave de la ceguera.

El registro se cerrará el 1º de junio por lo que les animamos a concretar su inscripción si aún no lo han hecho. El sitio con toda la información en español es http://www.wbu-icevi2016.org/sp_index.htm

- Convocatorias Abiertas -

* Convocatoria a Secretarías de ULAC vacantes

La Unión Latinoamericana de Ciegos convoca a la presentación de postulaciones para ocupar los cargos de las Secretarías con Funciones Especializadas de Tecnología y Acceso a la Información y de Deporte y Cultura del Comité Ejecutivo para el período 2016-2020.

El Comité Ejecutivo de ULAC, reunido en Montevideo (Uruguay) el 30 de abril, en atención a lo dispuesto por los Estatutos en sus artículos 22 y 26 literal a, ha resuelto abrir una convocatoria para la presentación de candidaturas a las dos Secretarías con Funciones Especializadas que resultaran vacantes durante la IX Asamblea General de la Unión.

Las postulaciones deben ser enviadas a la Secretaría General de ULAC, al correo electrónico sgeneral@ulacdigital.org con copia a la Oficina Técnica info@ulacdigital.org hasta el próximo 9 de junio de 2016.

[Más información aquí.](#)

* Información de la Unión Mundial de Ciegos

Se encuentran abiertas las convocatorias a las nominaciones para el premio Medalla Louis Braille y para ser Miembro Honorario Vitalicio 2016 de la Unión Mundial de Ciegos hasta el viernes 17 de junio. Por mayor información sobre estas convocatorias dirigirse al correo: info@wbu.ngo

Descargue el [formulario de nominación Medalla Louis Braille](#)

Descargue el [formulario de nominación Miembro Honorario Vitalicio 2016](#)

* Importante información de ONU para las ONG

El 1 de junio de 2016 es el último día para que las Organizaciones No Gubernamentales puedan solicitar el estatus consultivo en el Consejo Económico y Social (ECOSOC), con el fin de tener la oportunidad de tomar parte en las deliberaciones de las Naciones Unidas.

Acceda a más información sobre el estatus Consultivo de ECOSOC aquí:
<http://csonet.org/index.php?menu=162>

Para solicitar Estatus Consultivo de ECOSOC aquí se amplía información:
<http://csonet.org/index.php?menu=146>

[Más información sobre las convocatorias abiertas aquí.](#)

- Agenda: Próximas actividades -

Junio

- 06 – 10:** Reunión presencial de Junta Directiva de RIADIS
- 13 - 15:** 46º Asamblea General de la OEA “Fortalecimiento Institucional para el Desarrollo Sostenible en Las Américas” Santo Domingo, República Dominicana
- 14 – 16:** 9na Conferencia de los Estados Partes sobre la Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad. Nueva York, Estados Unidos
- 18:** Asamblea General Ordinaria de la Organización Nacional de Ciegos del Brasil (ONCB). Brasilia, Brasil
- 21 – 23:** Taller regional para la América Latina sobre la implementación del Tratado de Marrakech. Ciudad de Panamá, Panamá
- 24:** Reunión de patronato de FOAL
Madrid, España
- 24:** Asamblea Ordinaria y elecciones en la Unión Nacional de Ciegos del Uruguay
Montevideo, Uruguay

Julio

17 – 19: Encuentro de Mujeres con Discapacidad Visual en México
“Sin presencia, no hay incidencia”
Ciudad de México, México

30: VIII Festival Internacional de la Canción
ACCD Guatemala
Guatemala

Agosto

18 – 25: IX Asamblea General de la Unión Mundial de Ciegos
Orlando, Florida, Estados Unidos

Septiembre

07 – 18: Juegos paralímpicos
Rio de Janeiro, Brasil

[Más actividades aquí.](#)

- Datos de contacto -

A continuación se detallan los datos de contacto del Comité Ejecutivo y de la Oficina Técnica de ULAC.

Presidente: Volmir Raimondi (Brasil) – presidencia@ulacdigital.org

Vicepresidente I: Fernando Galarraga (Argentina) – vp1@ulacdigital.org

Vicepresidenta II: Zilpa Arriola (Guatemala) – vp2@ulacdigital.org

Secretaria de Recursos y Finanzas: Selene Caraballo (Uruguay) – srf@ulacdigital.org

Secretaria General: Lucía Nieves (Venezuela) – sgeneral@ulacdigital.org

Educación: Rosario Galarza (Perú) – sec@ulacdigital.org

Rehabilitación: Rubén Vásquez (Honduras) – rehabilita@ulacdigital.org

Capacitación Profesional y Empleo: Miguel Ulloa (Chile) – empleo@ulacdigital.org

Tecnología y Acceso a la Información: vacante

Juventud: Matías Ferreyra (Argentina) – juventud@ulacdigital.org

Equidad y Género: Leticia Vargas (El Salvador) – genero@ulacdigital.org

Adulto Mayor: José Blanch (Cuba) – adultomayor@ulacdigital.org

Derechos Humanos y Asuntos Jurídicos: Dean Lermen (Colombia) – ddhh@ulacdigital.org

Deporte y Cultura: vacante

Miembro Internacional: María Jesús Varela – foal@once.es

Secretaria Técnica: Natalia Guala (Uruguay) – oficina@ulacdigital.org

Asistente Administrativa: Andrea Cammarano (Uruguay) – info@ulacdigital.org

Asistente Administrativo: Marcelo Scarone (Uruguay) – info@ulacdigital.org

Recibes este boletín porque te encuentras suscrito/a a las publicaciones digitales de la Unión Latinoamericana de Ciegos. En caso que desees darte de baja, envíanos un mensaje conteniendo en el asunto la palabra: "desuscripción" al correo ulac@ulacdigital.org.

Unión Latinoamericana de Ciegos - ULAC
Mercedes 1327, Montevideo-Uruguay.
Tel: (+598) 2901 9797 int. 22.
Twitter: @UlaDigital.
Facebook: www.facebook.com/ulacdigital
E-mail: ulac@ulacdigital.org
Web: www.ulacdigital.org